



AVISO DE REMATE

Dra. Janeth Dávila Mancilla, Jueza del Juzgado Público en lo Civil y Comercial N° 5, ha señalado fecha y hora, para el primer remate para el día 15 de Febrero de 2019, a horas 16:00 pm, dentro el proceso Ejecutivo seguido por BANCO ECONOMICO S.A. contra AGAPO CATARI OTALORA Y CATALINA VERGARA DE CATARI, sobre la base de su avalúo pericial de \$us.- 39.500.- (TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES AMERICANOS). Consistente en un vehículo tracto camión, marca Volvo, modelo FH16, Chasis YV2A4B4C5VA261429, año 1997, procedencia Suecia, Tracción 6 x 2 (simple), placa 2821 IZC, póliza 111627660, color Guindo, de propiedad de Catalina Vergara de Catari. Para el remate, se comisiona al Martillero Judicial N° 19. Dra. Nelly Panozo Aguilar, con oficina en el Edificio Comboni Center piso 7 departamentos N° 3. Se deja constancia de que el bien mueble cuenta con impuestos cancelados solo hasta la gestión 2013, los interesados deberán depositar el 20% de la base del remate la oficina de Finanzas de la D.A.F. del Tribunal Departamental de Justicia. Se invita a todos los interesados a recabar información sobre el bien a ser subastado en secretaria de este juzgado. Es lo que se tiene ordenado por Auto de fecha 30 de noviembre de 2018 para fines consiguientes de ley.

Cochabamba, 30 enero de 2.019